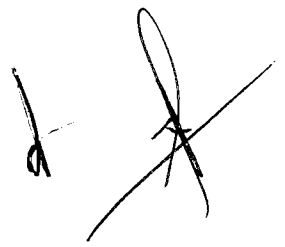
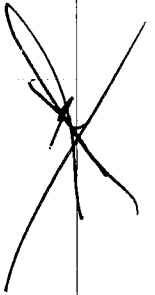


N°	Nombre del proveedor	Nombre de identificación del bien, arrendamiento o servicio	Proporciona las condiciones técnicas solicitadas de calidad, cantidad y oportunidad	Vigencia del servicio	Requisito de participación	Precio sin IVA
<b>COMPRANET</b>						
Se consultó el sistema de CompraNet, para dejar constancia de que existe proveeduría de los servicios requeridos por la Dependencia, no obteniendo establecerse un precio de referencia en esta consulta, ya que para cada Dependencia o Entidad varían en sus requerimientos conforme al servicio de <b>SERVICIO DE LIMPIEZA A CISTERNAS DE AGUA POTABLE</b>						
<b>COTIZACIONES</b>						
1	Jesús Raymundo Vargas Senties	Limpieza de cisternas de agua potable	Eficiencia en los tiempos de atención, cada vez que la limpieza de cisternas se realice por lo menos tres veces al año, para garantizar que el lugar donde será almacenada de forma temporal el agua potable sea un lugar limpio para así poder tener agua libre de agentes patógenos ya que ésta se requiere para la elaboración de alimentos a los pacientes y personal del Instituto, para el servicio de limpieza en el área de cocina, limpieza en general del área de hospitalización, limpieza de instrumental médico, sanitarios y lavabos, por tales motivos, garantizan que el agua que se almacena en las cisternas, es agua limpia y confiable para la atención de los pacientes para los diferentes servicios.	15 de marzo al 31 de diciembre del 2023	Cotización	\$115,470.00



INVESTIGACIÓN DE MERCADO

2	Acua Clean de México, S. de R.L. de C.V.	Limpieza de cisternas de agua potable	<p>Eficiencia en los tiempos de atención, cada vez que la limpieza de cisternas se realice por lo menos tres veces al año, para garantizar que el lugar donde será almacenada de forma temporal el agua potable sea un lugar limpio para así poder tener agua libre de agentes patógenos ya que ésta se requiere para la elaboración de alimentos a los pacientes y personal del Instituto, para el servicio de limpieza en el área de cocina, limpieza en general del área de hospitalización, limpieza de instrumental médico, sanitarios y lavabos, por tales motivos, garantizan que el agua que se almacena en las cisternas, es agua limpia y confiable para la atención de los pacientes para los diferentes servicios.</p>	15 de marzo al 31 de diciembre del 2023	Cotización	\$224,700.00
3	INNDREN, S.A. DE C.V.	Limpieza de cisternas de agua potable	<p>Eficiencia en los tiempos de atención, cada vez que la limpieza de cisternas se realice por lo menos tres veces al año, para garantizar que el lugar donde será almacenada de forma temporal el agua potable sea un lugar limpio para así poder tener agua libre de agentes patógenos ya que ésta se requiere para la elaboración de alimentos a los pacientes y personal del Instituto, para el servicio de limpieza en el área de cocina, limpieza en general del área de hospitalización, limpieza de instrumental médico, sanitarios y lavabos, por tales motivos, garantizan que el agua que se almacena en las cisternas, es agua limpia y confiable para la atención de los pacientes para los diferentes servicios.</p>	15 de marzo al 31 de diciembre del 2023	Cotización	\$227,626.20





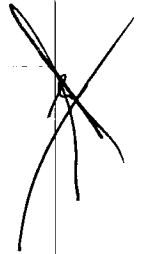

INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

## INVESTIGACIÓN DE MERCADO

FO-CON-05

4	Sistemas Acua Bio / Ing. Juan Arturo Barrios Ávila	Limpieza de cisternas de agua potable	Eficiencia en los tiempos de atención, cada vez que la limpieza de cisternas se realice por lo menos tres veces al año, para garantizar que el lugar donde será almacenada de forma temporal el agua potable sea un lugar limpio para así poder tener agua libre de agentes patógenos ya que ésta se requiere para la elaboración de alimentos a los pacientes y personal del Instituto, para el servicio de limpieza en el área de cocina, limpieza en general del área de hospitalización, limpieza de instrumental médico, sanitarios y lavabos, por tales motivos, garantizan que el agua que se almacena en las cisternas, es agua limpia y confiable para la atención de los pacientes para los diferentes servicios.	15 de marzo al 31 de diciembre del 2023	Cotización	\$235,500.00
5	Suministros y Mantenimientos Industriales GRISS	Limpieza de cisternas de agua potable	Eficiencia en los tiempos de atención, cada vez que la limpieza de cisternas se realice por lo menos tres veces al año, para garantizar que el lugar donde será almacenada de forma temporal el agua potable sea un lugar limpio para así poder tener agua libre de agentes patógenos ya que ésta se requiere para la elaboración de alimentos a los pacientes y personal del Instituto, para el servicio de limpieza en el área de cocina, limpieza en general del área de hospitalización, limpieza de instrumental médico, sanitarios y lavabos, por tales motivos, garantizan que el agua que se almacena en las cisternas, es agua limpia y confiable para la atención de los pacientes para los diferentes servicios.	15 de marzo al 31 de diciembre del 2023	Cotización	\$256,500.00
N°	Nombre del proveedor	Nombre de identificación del bien, arrendamiento o servicio	Proporciona las condiciones técnicas solicitadas de calidad, cantidad y oportunidad	Vigencia del servicio	Número de contrato	Precio sin IVA

1	Acua Clean de México, S. de R.L. de C.V.	Limpieza de cisternas de agua potable	<p>Eficiencia en los tiempos de atención, cada vez que la limpieza de cisternas se realice por lo menos tres veces al año, para garantizar que el lugar donde será almacenada de forma temporal el agua potable sea un lugar limpio para así poder tener agua libre de agentes patógenos ya que ésta se requiere para la elaboración de alimentos a los pacientes y personal del Instituto, para el servicio de limpieza en el área de cocina, limpieza en general del área de hospitalización, limpieza de instrumental médico, sanitarios y lavabos, por tales motivos, garantizan que el agua que se almacena en las cisternas, es agua limpia y confiable para la atención de los pacientes para los diferentes servicios.</p>	01 de abril al 31 de diciembre del 2019	INCMN/0706/2/A D/115/19	\$149,800.00
2	Acua Clean de México, S. de R.L. de C.V.	Limpieza de cisternas de agua potable	<p>Eficiencia en los tiempos de atención, cada vez que la limpieza de cisternas se realice por lo menos tres veces al año, para garantizar que el lugar donde será almacenada de forma temporal el agua potable sea un lugar limpio para así poder tener agua libre de agentes patógenos ya que ésta se requiere para la elaboración de alimentos a los pacientes y personal del Instituto, para el servicio de limpieza en el área de cocina, limpieza en general del área de hospitalización, limpieza de instrumental médico, sanitarios y lavabos, por tales motivos, garantizan que el agua que se almacena en las cisternas, es agua limpia y confiable para la atención de los pacientes para los diferentes servicios.</p>	01 de enero al 31 de diciembre del 2020	INCMN/0706/2/A D/030/20	\$519,600.00






INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

## INVESTIGACIÓN DE MERCADO

FO-CON-05

3	Jesus Raymundo Vargas Senties	Limpieza de cisternas de agua potable	Eficiencia en los tiempos de atención, cada vez que la limpieza de cisternas se realice por lo menos tres veces al año, para garantizar que el lugar donde será almacenada de forma temporal el agua potable sea un lugar limpio para así poder tener agua libre de agentes patógenos ya que ésta se requiere para la elaboración de alimentos a los pacientes y personal del Instituto, para el servicio de limpieza en el área de cocina, limpieza en general del área de hospitalización, limpieza de instrumental médico, sanitarios y lavabos, por tales motivos, garantizan que el agua que se almacena en las cisternas, es agua limpia y confiable para la atención de los pacientes para los diferentes servicios.	01 de enero al 31 de diciembre del 2021	INCMN/0706/2/A D/030/21	\$84,141.00
4	Jesus Raymundo Vargas Senties	Limpieza de cisternas de agua potable	Eficiencia en los tiempos de atención, cada vez que la limpieza de cisternas se realice por lo menos tres veces al año, para garantizar que el lugar donde será almacenada de forma temporal el agua potable sea un lugar limpio para así poder tener agua libre de agentes patógenos ya que ésta se requiere para la elaboración de alimentos a los pacientes y personal del Instituto, para el servicio de limpieza en el área de cocina, limpieza en general del área de hospitalización, limpieza de instrumental médico, sanitarios y lavabos, por tales motivos, garantizan que el agua que se almacena en las cisternas, es agua limpia y confiable para la atención de los pacientes para los diferentes servicios.	01 de Enero al 31 de diciembre del 2022	INCMN/0706/2/A D/002/22	\$94,548.00

Fecha: 28-febrero-2023

  
C.P. Aurelio Jaime Lozano Gómez  
Jefe del Departamento de Mantenimiento



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

FORMATO DE COTIZACIÓN DEL SERVICIO DE CISTERNAS 2023

La vigencia del servicio inicia el 15 de marzo y concluye el 31 de diciembre del 2023. La cotización se debe presentar en dos tantos considerando el siguiente formato:

No.	Servicio a	Ubicación	Dimensiones (metros)	Precio unitario	Precio por tres servicios
1	Cisterna de agua potable	Residencia médica	14 x 6 x 4		
2	Cisterna de agua potable	Hospitalización	9 x 9 x 3.80		
3	Cisterna de agua potable	Unidad de paciente ambulatorio (upa)	38 x 3.60 x 1.70		
4	Cisterna de agua potable	Radio oncología	3.68 x 4.40 x 1.90		
5	Cisterna de agua potable	Radio oncología	3.68 x 4.40 x 1.90		
6	Cisterna de agua potable	Laboratorios	6.00 x 3.00 x 2.00		





INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

<b>Nombre de la empresa</b>	Jesús Raymundo Vargas Senties
<b>Dirección</b>	Dirección: Calle G Manzana II No. 28, Col. Educación, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México Teléfono: 55 5607 5636, cel 55 4103 2464 Correo electrónico: actitecmx@gmail.com
<b>Representante Legal</b>	Jesús Raymundo Vargas Senties R.F.C. VASJ781226LH9

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, como dependencia del Gobierno Federal, requiere para sus actividades de suministro, arrendamiento y/o prestación de servicios, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en términos de lo previsto en el Artículo 2 Fracción X de la LAASSP, su representada ha sido identificada por este ente público, como un posible prestador de servicio para el **SERVICIO DE LIMPIEZA A CISTERNAS DE AGUA POTABLE**

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer:

- La existencia de bienes, arrendamientos o servicios a requerir en las condiciones que se indican.
- Posibles proveedores a nivel nacional o internacional,
- El precio estimado de lo requerido
- La capacidad de cumplimiento de los requisitos de participación.

Nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos la cotización del servicio descrito en el documento anexo que se adjunta a este oficio.



INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

Dicha cotización se requiere que la entregue en documento de la empresa, debidamente firmada por persona facultada, a la siguiente dirección: Av. Vasco de Quiroga No. 15 Col. Belisario Domínguez Sección XVI C.P. 14080 Alcaldía Tlalpan Ciudad de México y que sea dirigida a nombre de C.P. Aurelio Jaime Lozano Gómez, jefe del Departamento de Mantenimiento. Mucho agradeceré que en su respuesta se incluya: Lugar, fecha y vigencia de la misma.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas al siguiente correo emilyemh@hotmail.com.

La fecha límite para presentar la cotización como fecha límite el día **21 de febrero del 2023** en un horario de 08:00 a 13:00 horas, en la coordinación de servicios del departamento de mantenimiento con la Ing. Emily Morales Arcos.

Este formato junto con el anexo técnico se le enviará por correo electrónico y es muy importante enviar acuse de recibido.

NOTA: Vencido el plazo de recepción de cotizaciones, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con fundamento en lo previsto en el artículo 26 de la LAASSP, se definirá el procedimiento a seguir para la contratación, el cual puede ser: LICITACIÓN PÚBLICA o INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS o ADJUDICACIÓN DIRECTA, mismo que se informará a las personas que presentaron su cotización.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

**ATENTAMENTE**

  
C.P. Aurelio Jaime Lozano Gómez  
Jefe del Departamento de Mantenimiento



## SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA A CISTERNAS DE AGUA POTABLE 2023

EMILY MORALES ARCOS <emilyemh@hotmail.com>

Mié 15/02/2023 11:47 AM

Para: actitecmx@gmail.com <actitecmx@gmail.com>

**Ing. Jesús Raymundo Vargas Senties**

Tel 55 5607 5636

Por este medio le informo que el Departamento de Mantenimiento del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, ubicado en Av. Vasco de Quiroga No. 15 Col. Sección XVI Belisario Domínguez, está integrando la documentación necesaria para contratar el servicio correspondiente al año fiscal 2023 referente a:

1. Servicio de limpieza a cisternas de agua potable

Para tal fin, se adjunta a este correo electrónico la siguiente información:

1. Anexo técnico
2. Formato de solicitud de cotización FO-CON-04
3. Formato de cotización.

Favor de confirmar de recibido.

Agradezco de antemano sus atenciones y le envío un cordial saludo.

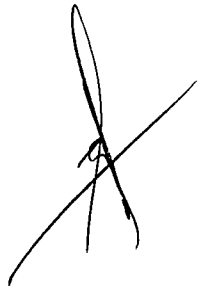
Atentamente

**Ing. Emily Morales Arcos**

Coordinadora de Servicios del  
Departamento de Mantenimiento  
INCMNSZ

Tel 55 5487 0900 ext. 2240

Enviado desde Outlook





Sub Total \$ 115,470  
IVA \$ 18,475.20  
Total \$ 133,945.20

CDMX a 16 de febrero del 2023

**Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán**  
**C.P. Aurelio Jaime Lozano Gómez**  
**Jefe del Departamento de Mantenimiento**

A continuación, nos permitimos presentar a su atenta consideración, el presupuesto solicitado por nuestros servicios, consistentes en la limpieza y desinfección con hipoclorito a las cisternas de agua potable, instalados en las diferentes áreas de la honorable Institución que usted representa.

**Servicio 2023**

No.	Servicio a	Ubicación	Dimensiones (metros)	Precio por un servicio	Precio por tres servicios
1	Cisterna de agua potable	Residencia médica	14 x 6 x 4	\$8,600.00	\$25,800.00
2	Cisterna de agua potable	Hospitalización	9 x 9 x 3.80	\$8,410.00	\$25,230.00
3	Cisterna de agua potable	Unidad de paciente ambulatorio (upa)	38 x 3.60 x 1.70	\$9,990.00	\$29,970.00
4	Cisterna de agua potable	Radio oncología	3.68 x 4.40 x 1.90	\$3,571.00	\$10,713.00
5	Cisterna de agua potable	Radio oncología	3.68 x 4.40 x 1.90	\$3,571.00	\$10,713.00
6	Cisterna de agua potable	Laboratorio	6.00 x 3.00 x 2.00	\$4,348.00	\$13,044.00
				<b>Subtotal</b>	<b>\$115,470.00</b>
				<b>Iva</b>	<b>\$18,475.20</b>
				<b>Total</b>	<b>\$133,945.20</b>

**Vigencia del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023**

**Sin más por el momento y en espera de vernos favorecidos con su atención, reiteramos a Usted, nuestros más cordiales Saludos.**

**JESÚS VARGAS**  
DIRECTOR GENERAL

Calle G MZ II #28 Col. Educación  
Coyoacán, CDMX, C.P.04400  
Av. San Antonio 102-86 Rancho Santa Mónica,  
Aguascalientes, AGS, C.P. 20286

CONTACTO  
actitecmx@gmail.com  
55 4103 2464  
449 238 5511



## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

<b>Nombre de la empresa</b>	Sistemas Acua Bio
<b>Dirección</b>	Sur 77 No. 4433 Col. Viaducto Piedad, C.P. 08200, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México Tel: 55 5440 0952 Correo electrónico: sistemasacuabio@gmail.com R.F.C. BAAJ510420C82
<b>Representante Legal</b>	Ing. Juan Arturo Barrios Ávila.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, como dependencia del Gobierno Federal, requiere para sus actividades de suministro, arrendamiento y/o prestación de servicios, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en términos de lo previsto en el Artículo 2 Fracción X de la LAASSP, su representante ha sido identificada por este ente público, como un posible prestador de servicio para el **SERVICIO DE LIMPIEZA A CISTERNAS DE AGUA POTABLE**

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer:

- La existencia de bienes, arrendamientos o servicios a requerir en las condiciones que se indican.
- Posibles proveedores a nivel nacional o internacional,
- El precio estimado de lo requerido
- La capacidad de cumplimiento de los requisitos de participación.

Nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos la cotización del servicio descrito en el documento anexo que se adjunta a este oficio.

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

Dicha cotización se requiere que la entregue en documento de la empresa, debidamente firmada por persona facultada, a la siguiente dirección: Av. Vasco de Quiroga No. 15 Col. Belisario Domínguez Sección XVI C.P. 14080 Alcaldía Tlalpan Ciudad de México y que sea dirigida a nombre de C.P. Aurelio Jaime Lozano Gómez, jefe del Departamento de Mantenimiento. Mucho agradeceré que en su respuesta se incluya: Lugar, fecha y vigencia de la misma.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas al siguiente correo emilyemh@hotmail.com.

La fecha límite para presentar la cotización como fecha límite el día **21 de febrero del 2023** en un horario de 08:00 a 13:00 horas, en la coordinación de servicios del departamento de mantenimiento con la Ing. Emily Morales Arcos.

Este formato junto con el anexo técnico se le enviará por correo electrónico y es muy importante enviar acuse de recibido.

NOTA: Vencido el plazo de recepción de cotizaciones, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con fundamento en lo previsto en el artículo 26 de la LAASSP, se definirá el procedimiento a seguir para la contratación, el cual puede ser: LICITACIÓN PÚBLICA o INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS o ADJUDICACIÓN DIRECTA, mismo que se informará a las personas que presentaron su cotización.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

**ATENTAMENTE**

C.P. **Aurelio Jaime Lozano Gómez**  
Jefe del Departamento de Mantenimiento




## SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA A CISTERNAS DE AGUA POTABLE 2023

EMILY MORALES ARCOS <emilyemh@hotmail.com>

Mié 15/02/2023 12:03 PM

Para: Ing. Juan Arturo Barrios Avila SISTEMAS ACUA BIO <sistemasacuabio@gmail.com>

 3 archivos adjuntos (816 KB)

ANEXO TÉCNICO CISTERNAS 2023.docx; FO-CON-04 CISTERNAS ACUA BIO 2023.docx; FORMATO DE COTIZACIÓN CISTERNAS 2023.docx;

**Ing. Juan Arturo Barrios Ávila**

Sistemas Acua Bio

Tel 55 5440 0952

Por este medio le informo que el Departamento de Mantenimiento del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, ubicado en Av. Vasco de Quiroga No. 15 Col. Sección XVI Belisario Domínguez, está integrando la documentación necesaria para contratar el servicio correspondiente al año fiscal 2023 referente a:

1. Servicio de limpieza a cisternas de agua potable

Para tal fin, se adjunta a este correo electrónico la siguiente información:

1. Anexo técnico
2. Formato de solicitud de cotización FO-CON-04
3. Formato de cotización.

Favor de confirmar de recibido.

Agradezco de antemano sus atenciones y le envío un cordial saludo.

Atentamente

**Ing. Emily Morales Arcos**

Coordinadora de Servicios del  
Departamento de Mantenimiento  
INCMNSZ

Tel 55 5487 0900 ext. 2240

Enviado desde Outlook





· Tratamiento de agua para cisternas y tinacos.  
Desazolve y limpieza de cárcamos

Sob Total \$ 235,000  
IVA 37,680  
Total \$ 273,180

CDMX, a 21 de Febrero 2023.

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y  
NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN**

Vasco de Quiroga # 15  
Col. Belisario Domínguez Sección XVI  
CDMX Delg. Tlalpan  
C.P. 14080

**At'n : C. P. Aurelio Jaime Lozano Gómez**  
Jefe del Departamento de Mantenimiento

Por este conducto presento la siguiente cotización, referente a los servicios **de Limpieza a cisternas de agua potable. Para el periodo del 15 de Marzo a Diciembre de 2023**

**Especificaciones del servicio**

El servicio de limpieza requerido para las cisternas tiene como objeto mantener a todas y cada una de ellas en estado óptimo de funcionamiento y limpieza, para lo cual debe incluir mano de obra con experiencia, así como la supervisión necesaria.

**1. Personal requerido para el servicio**

El proveedor deberá presentar para el servicio como mínimo a 5 técnicos los cuales realizarán el servicio de limpieza de las cisternas de agua potable.

**2. Currículum de la empresa**

Es obligatorio presentar el currículum de la empresa a la Coordinación del Departamento de Mantenimiento este documento lo deberá entregar quince días antes de realizar el primer servicio.

**3.- Personal uniformado e identificado**

Los técnicos, deben estar debidamente uniformados portando una playera que tenga estampado el logo de la empresa y la credencial de identificación con fotografía, la que portaran en un lugar visible cada vez que estén dentro de las instalaciones del Instituto.

la sección de vigilancia, permitirá el acceso a los técnicos que se identifiquen con una credencial oficial (pasaporte, credencial de elector, cartilla de servicio militar o cédula profesional) no se recibirá como identificación la credencial de la empresa y por lo tanto no les permitirá el acceso.

**4.- Material, herramienta**

La empresa debe contar con el material, herramienta y equipo necesario para la buena realización del servicio.

**5.-Programación del servicio**

El proveedor debe presentarse quince días antes del mes programado para coordinar con el supervisor designado por el departamento de mantenimiento y saber el día y la hora que se iniciará el servicio. Si por alguna causa el servicio se tenga que reprogramar, el supervisor designado por el departamento de mantenimiento le informará al proveedor y éste tendrá que cumplir con el trabajo en tiempo y forma.

Sur 77 No. 4433, Col. Viaducto Piedad, C.P. 08200  
Tel. 54-40-09-52 Cel. 044-55-34-97-43-37  
Mail: sistemasacuabio@gmail.com

No.	SERVICIO A	ÁREA	DIMENSIONES (metros)
1	Cisterna de agua potable	Residencia médica	14 x 6 x 4
2	Cisterna de agua potable	Hospitalización	9 x 9 x 3.80
3	Cisterna de agua potable	Unidad de paciente ambulatorio (upa)	38 x 3.60 x 1.70
4	Cisterna de agua potable	Radio oncología	3.68 x 4.40 x 1.90
5	Cisterna de agua potable	Radio oncología	3.68 x 4.40 x 1.90
6	Cisterna de agua potable	Laboratorios	6.00 x 3.00 x 2.00

#### Especificaciones del servicio

El servicio de limpieza requerido para las cisternas tiene como objeto mantener a todas y cada una de ellas en estado óptimo de funcionamiento y limpieza, para lo cual debe incluir mano de obra con experiencia, así como la supervisión necesaria.

#### 1. Personal requerido para el servicio

El proveedor deberá presentar para el servicio como mínimo a 5 técnicos los cuales realizarán el servicio de limpieza de las cisternas de agua potable.

#### 2. Currículum de la empresa

Es obligatorio presentar el currículum de la empresa a la Coordinación del Departamento de Mantenimiento, este documento lo deberá entregar quince días antes de realizar el primer servicio.

#### 3.- Personal uniformado e identificado

Los técnicos, deben estar debidamente uniformados portando una playera que tenga estampado el logo de la empresa y la credencial de identificación con fotografía, la que portaran en un lugar visible cada vez que estén dentro de las instalaciones del Instituto.

la sección de vigilancia, permitirá el acceso a los técnicos que se identifiquen con una credencial oficial (pasaporte, credencial de elector, cartilla de servicio militar o cédula profesional) no se recibirá como identificación la credencial de la empresa y por lo tanto no les permitirá el acceso.

#### 4.- Material, herramienta

La empresa debe contar con el material, herramienta y equipo necesario para la buena realización del servicio.

#### 5.-Programación del servicio

El proveedor debe presentarse quince días antes del mes programado para coordinar con el supervisor designado por el departamento de mantenimiento y saber el día y la hora que se iniciará el servicio. Si por alguna causa el servicio se tenga que reprogramar, el supervisor designado por el departamento de mantenimiento le informará al proveedor y éste tendrá que cumplir con el trabajo en tiempo y forma.



Tratamiento de agua para cisternas y tinacos.  
Desazolve y limpieza de cárcamos

No.	SERVICIO A	ÁREA	DIMENSIONES metros	FECHAS DE MP
1	Cisterna de agua potable	Residencia médica	14 x 6 x 4	Marzo-Julio- Noviembre
2	Cisterna de agua potable	Hospitalización	9 x 9 x 3.80	Marzo-Julio- Noviembre
3	Cisterna de agua potable	Unidad de paciente ambulatorio (upa)	38 x 3.60 x 1.70	Marzo-Julio- Noviembre
4	Cisterna de agua potable	Radio oncología	3.68 x 4.40 x 1.90	Marzo-Julio- Noviembre
5	Cisterna de agua potable	Radio oncología	3.68 x 4.40 x 1.90	Marzo-Julio- Noviembre
6	Cisterna de agua potable	Laboratorios	6.00 x 3.00 x 2.00	Marzo-Julio- Noviembre

#### 6.- Rutina del servicio de limpieza a cisternas de agua potable

- Deberá sacar toda el agua con bombas exclusivas para agua potable, raspar, lavar paredes y tapas
- Lavar las paredes, piso y techo con cepillo de nylon con jabón biodegradable e hipoclorito de sodio al 6 o 13%%.
- Enjuagar con agua potable a presión con maquinaria hidro lavadora y aplicar clarificador para su total desinfección.

#### 7.-Reportes de servicio

Por cada servicio que el proveedor realice debe entregar un reporte el cual deberá estar firmado por el encargado en supervisar los servicios.

Se deberán entregar los reportes de cada servicio realizado en original y una copia el mismo día de la fecha que indica el programa o máximo al día siguiente, al encargado de supervisar el servicio, todos los documentos deben estar membretados y foliados, el reporte debe contener la siguiente información:

Número de contrato

Hora de inicio

Hora de término

Memoria fotográfica del servicio las impresiones deben ser a color y debe indicar el área

Acciones realizadas

Firma y sello del supervisor designado

Nombre y firma del técnico que realizó el servicio

#### 8.-Servicios extras

Durante la vigencia del contrato por cualquier razón alguna de las cisternas requiera de limpieza, fuera de la programación el proveedor realizará hasta tres servicios sin costo para el Instituto y deberá ser atendida antes de las primeras 48 horas, después de realizado el reporte.

Si se solicitara la limpieza a la cisterna de la Unidad de Paciente Ambulatorio este servicio será considerado por los tres servicios sin costo solicitados y si por alguna razón se requiera la limpieza de alguna otra cisterna el proveedor presentará cotización por el servicio.





Tratamiento de agua para cisternas y tinacos.  
Desazolve y limpieza de cárcamos

### 1. Pago de la factura

Para la firma de la factura por parte de la Coordinación de Servicios, el proveedor debe entregar en una carpeta para documentos de 1, 1 ½, 2, 3, ó 5 pulgadas anillo en D y separadores la documentación que ampare la realización del servicio y debe tener el siguiente orden:

- Factura engrapada junto con la copia de la carátula del contrato
- Reporte de servicio firmado y sellado por el supervisor del servicio
- Reporte fotográfico a color del servicio realizado

La carpeta en la portada debe tener una hoja membretada y registrada la información de acuerdo a los siguientes incisos:

- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
- Servicio de limpieza a cisternas
- Número de contrato
- Servicio integral correspondiente al mes de (enero, febrero, marzo.... o diciembre del 2020)

Una vez cumplido con lo solicitado el proveedor debe entregar la carpeta a la Coordinación Administrativa del Departamento de Mantenimiento para continuar con los trámites de pago

### 1. COTIZACIÓN

No.	Servicio	Área	Dimensiones (metros)	Número de servicio	Precio unitario	Precio
1	Cisterna de agua potable	Residencia médica	14 x 6 x 4	3	\$11,000.00	\$33,000.00
2	Cisterna de agua potable	Hospitalización	9 x 9 x 3.80	3	\$13,500.00	\$40,500.00
3	Cisterna de agua potable	Unidad de paciente ambulatorio (upa)	38 x 3.60 x 1.70	3	\$24,000.00	\$72,000.00
4	Cisterna de agua potable	Radio oncología	3.68 x 4.40 x 1.90	3	\$8,500.00	\$25,500.00
5	Cisterna de agua potable	Radio oncología	3.68 x 4.40 x 1.90	3	\$8,500.00	\$25,500.00
6	Cisterna de agua potable	Laboratorios	6.00 x 3.00 x 2.00	3	\$13,000.00	\$39,000.00
<b>TOTAL</b>						<b>\$235,500.00</b>

**COSTO TOTAL DE LOS SERVICIOS -----\$ 235,500.00**  
**IVA-----\$37,680.00**  
**Total-----\$273,180.00**

(doscientos setenta y tres mil ciento ochenta pesos 00/100 M.N.)

### CONDICIONES DE PAGO 20 DIAS

Sur 77 No. 4433, Col. Viaducto Piedad, C.P. 08200  
 Tel. 54-40-09-52 Cel. 044-55-34-97-43-37  
 Mail: sistemasacuabio@gmail.com



Tratamiento de agua para cisternas y tinacos.  
Desazolve y limpieza de cárcamos

**DATOS DE LA EMPRESA:**

Nombre del representante legal : Juan Arturo Barrios Ávila.  
Teléfonos: 5534-97-43-37.  
Correo electrónico sistemasacuabio@gmail.com  
Dirección: Sur 77 No 4433 Col Viaducto Piedad C.P.08200 Delg Iztacalco CDMX..  
R.F.C. BAAJ510420C82

. Agradeciendo su atención quedo a sus órdenes.

Atentamente

Ing. Juan Arturo Barrios Ávila  
Gerente



INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

<b>Nombre de la empresa</b>	Suministros y Mantenimientos Industriales GISS
<b>Dirección</b>	Norte 46 No. 3707, Col. Emiliano Zapata, C.P. 07889, Alcaldía Gustavo A Madero, Ciudad de México Tel 55 2562 6777 Correo electrónico: sistemasdebombeogriss@gmail.com R.F.C. CARG9612309L3
<b>Representante Legal</b>	María Grissel Castañeda Reyes

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, como dependencia del Gobierno Federal, requiere para sus actividades de suministro, arrendamiento y/o prestación de servicios, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en términos de lo previsto en el Artículo 2 Fracción X de la LAASSP, su representada ha sido identificada por este ente público, como un posible prestador de servicio para el **SERVICIO DE LIMPIEZA A CISTERNAS DE AGUA POTABLE**

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer:

- La existencia de bienes, arrendamientos o servicios a requerir en las condiciones que se indican.
- Posibles proveedores a nivel nacional o internacional,
- El precio estimado de lo requerido
- La capacidad de cumplimiento de los requisitos de participación.

Nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos la cotización del servicio descrito en el documento anexo que se adjunta a este oficio.

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

Dicha cotización se requiere que la entregue en documento de la empresa, debidamente firmada por persona facultada, a la siguiente dirección: Av. Vasco de Quiroga No. 15 Col. Belisario Domínguez Sección XVI C.P. 14080 Alcaldía Tlalpan Ciudad de México y que sea dirigida a nombre de C.P. Aurelio Jaime Lozano Gómez, jefe del Departamento de Mantenimiento. Mucho agradeceré que en su respuesta se incluya: Lugar, fecha y vigencia de la misma.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas al siguiente correo emilyemh@hotmail.com.

La fecha límite para presentar la cotización como fecha límite el día **21 de febrero del 2023** en un horario de 08:00 a 13:00 horas, en la coordinación de servicios del departamento de mantenimiento con la Ing. Emily Morales Arcos.

Este formato junto con el anexo técnico se le enviará por correo electrónico y es muy importante enviar acuse de recibido.

NOTA: Vencido el plazo de recepción de cotizaciones, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con fundamento en lo previsto en el artículo 26 de la LAASSP, se definirá el procedimiento a seguir para la contratación, el cual puede ser: LICITACIÓN PÚBLICA o INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS o ADJUDICACIÓN DIRECTA, mismo que se informará a las personas que presentaron su cotización.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

**ATENTAMENTE**

C.P. **Aurelio Jaime Lozano Gómez**  
Jefe del Departamento de Mantenimiento



## SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA A CISTERNAS DE AGUA POTABLE 2023

EMILY MORALES ARCOS <emilyemh@hotmail.com>

Mié 15/02/2023 11:45 AM

Para: Grissel Castañeda <sistemasdebombeogriss@gmail.com>

**Mariela Grissel Castañeda Reyes**

Suministros y Mantenimientos Industriales

Tel 55 2562 6777

Por este medio le informo que el Departamento de Mantenimiento del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, ubicado en Av. Vasco de Quiroga No. 15 Col. Sección XVI Belisario Domínguez, está integrando la documentación necesaria para contratar el servicio correspondiente al año fiscal 2023 referente a:

1. Servicio de limpieza a cisternas de agua potable

Para tal fin, se adjunta a este correo electrónico la siguiente información:

1. Anexo técnico
2. Formato de solicitud de cotización FO-CON-04
3. Formato de cotización.

Favor de confirmar de recibido.

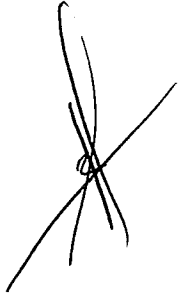
Agradezco de antemano sus atenciones y le envío un cordial saludo.

Atentamente

**Ing. Emily Morales Arcos**

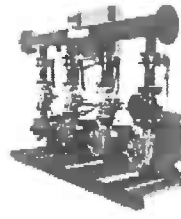
Coordinadora de Servicios del  
Departamento de Mantenimiento  
INCMNSZ

Tel 55 5487 0900 ext. 2240



Enviado desde Outlook





sub total \$ 256,000  
 IVA \$ 41,840  
 total \$ 297,840

## SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES GRISS

Email: [sistemasdebombeogriss@gmail.com](mailto:sistemasdebombeogriss@gmail.com)

Web: [sistemasdebombeokaroll.mex.tl](http://sistemasdebombeokaroll.mex.tl)

Norte 46 A núm. 3707 col. Emiliano Zapata

C.P. 07889, GAM, México D.F 55 25626777 55 69120647 Ofics, taller y almacén;

(0159) 79750436

CDMX a

20 de febrero de 2023.

### INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

Vasco de Quiroga # 15

Col. Belisario Domínguez Sección XVI

Delg. Tlalpan

C.P. 14080

**At'n : C. Aurelio Jaime Lozano Gómez**

Jefe del Departamento de Mantenimiento

Por medio de la presente pongo a su consideración el siguiente prepuesto consistente en los servicios de **Limpieza y desazolve a Cárcamos para realizarse: Del 15 de Marzo al 31 de Diciembre de2023**

### ANEXO TÉCNICO

#### Relación de cisternas

No.	Servicio a	Ubicación	Dimensiones (metros)
1	Cisterna de agua potable	Residencia médica	14 x 6 x 4
2	Cisterna de agua potable	Hospitalización	9 x 9 x 3.80
3	Cisterna de agua potable	Unidad de paciente ambulatorio (upa)	38 x 3.60 x 1.70
4	Cisterna de agua potable	Radio oncología	3.68 x 4.40 x 1.90
5	Cisterna de agua potable	Radio oncología	3.68 x 4.40 x 1.90
6	Cisterna de agua potable	Laboratorios	6.00 x 3.00 x 2.00

#### Especificaciones del servicio

El servicio de limpieza requerido para las cisternas tiene como objeto mantener a todas y cada una de ellas en estado óptimo de funcionamiento y limpieza, para lo cual debe incluir mano de obra con experiencia, así como la supervisión necesaria.

## SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES GRISS

Email: [sistemasdebombeogriss@gmail.com](mailto:sistemasdebombeogriss@gmail.com)

Web: [sistemasdebombeokaroll.mex](http://sistemasdebombeokaroll.mex)

### 1. Personal requerido para el servicio

El proveedor deberá presentar para el servicio como mínimo a 5 técnicos los cuales realizarán el servicio de limpieza de las cisternas de agua potable.

### 2. Currículum de la empresa

Es obligatorio presentar el currículum de la empresa a la coordinación del departamento de mantenimiento, este documento lo deberá entregar quince días antes de realizar el primer servicio.

### 3. Personal uniformado e identificado

Los técnicos, deben estar debidamente uniformados portando una playera que tenga estampado el logo de la empresa y la credencial de identificación con fotografía, la que portaran en un lugar visible cada vez que estén dentro de las instalaciones del Instituto.

la sección de vigilancia, permitirá el acceso a los técnicos que se identifiquen con una credencial oficial (pasaporte, credencial de elector, cartilla de servicio militar o cédula profesional) no se recibirá como identificación la credencial de la empresa y por lo tanto no les permitirá el acceso.

### 4. Material, herramienta

La empresa debe contar con el material, herramienta y equipo necesario para la buena realización del servicio.

### 5. Programación del servicio

El proveedor debe presentarse quince días antes del mes programado para coordinar con el supervisor designado por el departamento de mantenimiento y saber el día y la hora que se iniciará el servicio. Si por alguna causa el servicio se tenga que reprogramar, el supervisor designado por el departamento de mantenimiento le informará al proveedor y éste tendrá que cumplir con el trabajo en tiempo y forma.

El proveedor deberá realizar la limpieza de las cisternas de acuerdo a la programación del siguiente cuadro.

No.	Servicio	Ubicación	Dimensiones metros	Fechas de MP
1	Cisterna de agua potable	Residencia médica	14 x 6 x 4	marzo-julio-noviembre
2	Cisterna de agua potable	Hospitalización	9 x 9 x 3.80	marzo-julio-noviembre
3	Cisterna de agua potable	Unidad de paciente ambulatorio (upa)	38 x 3.60 x 1.70	marzo-julio-noviembre
4	Cisterna de agua potable	Radio oncología	3.68 x 4.40 x 1.90	marzo-julio-noviembre
5	Cisterna de agua potable	Radio oncología	3.68 x 4.40 x 1.90	marzo-julio-noviembre
6	Cisterna de agua potable	Laboratorios	6.00 x 3.00 x 2.00	marzo-julio-noviembre

## 6. Rutina del servicio de limpieza a cisternas de agua potable

- a) Deberá sacar toda el agua con bombas exclusivas para agua potable, raspar, lavar paredes y tapas
- b) Lavar las paredes, piso y techo con cepillo de nylon con jabón biodegradable e hipoclorito de sodio al 6 o 13%.
- c) Enjuagar con agua potable a presión con maquinaria hidro lavadora y aplicar clarificador para su total desinfección.

## 7. Reportes de servicio

Por cada servicio que el proveedor realice debe entregar un reporte el cual deberá estar firmado por el encargado en supervisar los servicios.

Se deberán entregar los reportes de cada servicio realizado en original y una copia el mismo día de la fecha que indica el programa o máximo al día siguiente, al encargado de supervisar el servicio, todos los documentos deben estar membretados y foliados, el reporte debe contener la siguiente información:

Número de contrato

Hora de inicio

Hora de término

Memoria fotográfica del servicio las impresiones deben ser a color y debe indicar el área

Acciones realizadas

Firma y sello del supervisor designado

Nombre y firma del técnico que realizó el servicio

## 8. Servicios extras

Durante la vigencia del contrato por cualquier razón alguna de las cisternas requiera de limpieza, fuera de la programación el proveedor realizará hasta tres servicios sin costo para el Instituto y deberá ser atendida antes de las primeras 48 horas, después de realizado el reporte.

Si se solicitara la limpieza a la cisterna de la Unidad de Paciente Ambulatorio este servicio será considerado por los tres servicios sin costo solicitados y si por alguna razón se requiera la limpieza de alguna otra cisterna el proveedor presentará cotización por el servicio.

## 9. Pago de la factura

Para la firma de la factura por parte de la Coordinación de Servicios, el proveedor debe entregar en una carpeta para documentos de 1, 1 ½, 2, 3, ó 5 pulgadas anillo en D y separadores la documentación que ampare la realización del servicio y debe tener el siguiente orden:

- a) Factura engrapada junto con la copia de la carátula del contrato
- b) Reporte de servicio firmado y sellado por el supervisor del servicio
- c) Reporte fotográfico impreso a color del servicio realizado

La carpeta en la portada debe tener una hoja membretada la cual debe contener la siguiente información:

- a) Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
- b) Servicio de limpieza a cisternas
- c) Número de contrato

**SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES GRISS**

Email: [sistemasdebombeogriss@gmail.com](mailto:sistemasdebombeogriss@gmail.com)

Web: [sistemasdebombeokaroll.mex](http://sistemasdebombeokaroll.mex)



d) Vigencia del contrato

Una vez cumplido con lo solicitado el proveedor debe entregar la carpeta a la coordinación administrativa del departamento de mantenimiento para continuar con los trámites de pago.

### 1. COTIZACIÓN

No.	Servicio	Área	Dimensiones (metros)	Número de servicio	Precio unitario	Precio
1	Cisterna de agua potable	Residencia médica	14 x 6 x 4	3	\$12,000.00	\$36,000.00
2	Cisterna de agua potable	Hospitalización	9 x 9 x 3.80	3	\$14,000.00	\$42,000.00
3	Cisterna de agua potable	Unidad de paciente ambulatorio (upa)	38 x 3.60 x 1.70	3	\$26,000.00	\$78,000.00
4	Cisterna de agua potable	Radio oncología	3.68 x 4.40 x 1.90	3	\$9,500.00	\$28,500.00
5	Cisterna de agua potable	Radio oncología	3.68 x 4.40 x 1.90	3	\$9,500.00	\$28,500.00
6	Cisterna de agua potable	Laboratorios	6.00 x 3.00 x 2.00	3	\$14,500.00	\$43,500.00
					TOTAL	\$256,500.00

COSTO DE LOS SERVICIOS ————— \$ 256,500.00  
IVA ————— \$41,040.00  
TOTAL ————— \$297,540.00

DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)

CONDICIONES DE PAGO 20 DIAS

#### DATOS DE LA EMPRESA:

Nombre del representante legal: MARIA GRISSEL CASTAÑEDA REYES

Teléfonos: 04455 25626777.

Correo electrónico [sistemasdebombeogriss@gmail.com](mailto:sistemasdebombeogriss@gmail.com)

Dirección: Norte 46 No 3707 Col Emiliano Zapata C.P. 07889 Gustavo A Madero.

R.F.C. CARG9612309L3

. Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

MARIA GRISSEL CASTAÑEDA REYES

REPRESENTANTE LEGAL

**SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES GRISS**

Email: [sistemasdebombeogriss@gmail.com](mailto:sistemasdebombeogriss@gmail.com)

Web: [sistemasdebombeokaroll.mex](http://sistemasdebombeokaroll.mex)



## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

<b>Nombre de la empresa</b>	Inndren, S. A. de C.V.
<b>Dirección</b>	Calle Gorostiza No. Ext 93C, No. Inter. 609, Col. Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 15270 Tel: 55 8228 5590 Correo electrónico servicios1.16@inndren.com.mx
<b>Representante Legal</b>	Yessica Yazmín Casas Perea

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, como dependencia del Gobierno Federal, requiere para sus actividades de suministro, arrendamiento y/o prestación de servicios, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en términos de lo previsto en el Artículo 2 Fracción X de la LAASSP, su representada ha sido identificada por este ente público, como un posible prestador de servicio para el **SERVICIO DE LIMPIEZA A CISTERNAS DE AGUA POTABLE**

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer:

- La existencia de bienes, arrendamientos o servicios a requerir en las condiciones que se indican.
- Posibles proveedores a nivel nacional o internacional,
- El precio estimado de lo requerido
- La capacidad de cumplimiento de los requisitos de participación.

Nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos la cotización del servicio descrito en el documento anexo que se adjunta a este oficio.





**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

Dicha cotización se requiere que la entregue en documento de la empresa, debidamente firmada por persona facultada, a la siguiente dirección: Av. Vasco de Quiroga No. 15 Col. Belisario Domínguez Sección XVI C.P. 14080 Alcaldía Tlalpan Ciudad de México y que sea dirigida a nombre de C.P. Aurelio Jaime Lozano Gómez, jefe del Departamento de Mantenimiento. Mucho agradeceré que en su respuesta se incluya: Lugar, fecha y vigencia de la misma.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas al siguiente correo emilyemh@hotmail.com.

La fecha límite para presentar la cotización como fecha límite el día **21 de febrero del 2023** en un horario de 08:00 a 13:00 horas, en la coordinación de servicios del departamento de mantenimiento con la Ing. Emily Morales Arcos.

Este formato junto con el anexo técnico se le enviará por correo electrónico y es muy importante enviar acuse de recibido.

NOTA: Vencido el plazo de recepción de cotizaciones, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con fundamento en lo previsto en el artículo 26 de la LAASSP, se definirá el procedimiento a seguir para la contratación, el cual puede ser: LICITACIÓN PÚBLICA o INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS o ADJUDICACIÓN DIRECTA, mismo que se informará a las personas que presentaron su cotización.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

**ATENTAMENTE**

C.P. **Aurelio Jaime Lozano Gómez**  
Jefe del Departamento de Mantenimiento



**Re: SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA EL SERVICIO DE LIMIPEZA A CISTERNAS DE AGUA POTABLE 2023**

EMILY MORALES ARCOS &lt;emilyemh@hotmail.com&gt;

Mié 22/02/2023 02:21 PM

Para: Ejecutivo Comercial 06 Inndren &lt;servicios1.16@inndren.com.mx&gt;

**Yessica Yazmín Casas Perea, buenas tardes**

Recibí sus cotizaciones, la propuesta con el folio No. 6-22021044, referente a la limpieza de cisternas, falta agregarle la columna de los 3 servicios porque solamente indican el precio unitario.

Además, sería conveniente que revisaran sus precios porque el archivo que se llama formato de cotización los precios unitarios no coinciden con el precio de la cotización.

Las cotizaciones se deben ser corregidas y entregadas físicamente como lo indica el FO-CON-04, la cotización debe estar firmada. Esta documentación se debe entregar el día de hoy antes de las 6 de la tarde con el C.P. Jaime Lozano, jefe del departamento de mantenimiento o el día de mañana antes de las 10:00 horas con su servidora.

Agradezco de antemano sus atenciones y quedo al pendiente para cualquier aclaración

Atentamente

**Ing. Emily Morales Arcos**

Coordinadora de Servicios del  
Departamento de Mantenimiento  
Tel 55 5487 0900 ext. 2240

Enviado desde Outlook

**De:** EMILY MORALES ARCOS**Enviado:** miércoles, 15 de febrero de 2023 11:49 a. m.**Para:** Ejecutivo Comercial 06 Inndren <servicios1.16@inndren.com.mx>**Asunto:** SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA EL SERVICIO DE LIMIPEZA A CISTERNAS DE AGUA POTABLE 2023**Yessica Yazmín Casas Perea**

INNDREN, S.A. de C.V  
Tel 55 8228 5590

Por este medio le informo que el Departamento de Mantenimiento del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, ubicado en Av. Vasco de Quiroga No. 15 Col. Sección XVI Belisario Domínguez, está integrando la documentación necesaria para contratar el servicio correspondiente al año fiscal 2023 referente a:

1. Servicio de limpieza a cisternas de agua potable

Para tal fin, se adjunta a este correo electrónico la siguiente información:

1. Anexo técnico
2. Formato de solicitud de cotización FO-CON-04
3. Formato de cotización.

Favor de confirmar de recibido.

Agradezco de antemano sus atenciones y le envío un cordial saludo.

Atentamente

**Ing. Emily Morales Arcos**

Coordinadora de Servicios del  
Departamento de Mantenimiento

INCMNSZ

Tel 55 5487 0900 ext. 2240

Enviado desde Outlook

Sub total \$ 227,626.20  
 I V A \$ 36,420.19  
 Total \$ 264,046.39



Destapamos y desazolvamos caños, bajadas, fosas, cárcamos, W.C. trampas de grasa en cocinas e industriales. Realizamos servicios de reparación e instalación de equipos de bombeo residenciales e industriales. Tel. 5773-4165 y 2633-0914 www.inndren.com.mx email: servicios1.16@inndren.com.mx

CDMX a 22 de Febrero de 2023.

**FORMATO DE COTIZACIÓN DEL SERVICIO DE CISTERNAS 2023.**

La vigencia del servicio inicia en el mes de marzo y concluye el 31 de diciembre del 2023.

No.	Servicio a	Ubicación	Dimensiones (metros)	Precio unitario	Precio por tres servicios
1	Cisterna de agua potable	Residencia médica	14 x 6 x 4	26,082.00	78,246.00
2	Cisterna de agua potable	Hospitalización	9 x 9 x 3.80	23,892.97	71,678.91
3	Cisterna de agua potable	Unidad de paciente ambulatorio (upa)	38 x 3.60 x 1.70	18,052.47	54,157.41
4	Cisterna de agua potable	Radio oncología	3.68 x 4.40 x 1.90	2,465.98	7,397.94
5	Cisterna de agua potable	Radio oncología	3.68 x 4.40 x 1.90	2,465.98	7,397.94
6	Cisterna de agua potable	Laboratorios	6.00 x 3.00 x 2.00	2,916.00	8,748.00
<b>Sub total</b>				<b>75,875.40</b>	<b>227,626.20</b>
<b>I.V.A.</b>				<b>12,140.06</b>	<b>36,420.19</b>
<b>TOTAL</b>				<b>88,015.46</b>	<b>264,046.39</b>

Firma.



INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

<b>Nombre de la empresa</b>	Acua Clean de México, S. de R.L. de C.V.
<b>Dirección</b>	Calle Nogal No. 288, Col. Santa María la Rivera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06400, Ciudad de México Tel 55 5342 1515, 55 5396 3483 Correo electrónico: benjamin.escarcega@acuaclean.com, acuacleanmex@hotmail.com R.F.C. AMEO30117-FP1
<b>Representante Legal</b>	Ing. Benjamín Escárcega Vásquez

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, como dependencia del Gobierno Federal, requiere para sus actividades de suministro, arrendamiento y/o prestación de servicios, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en términos de lo previsto en el Artículo 2 Fracción X de la LAASSP, su representada ha sido identificada por este ente público, como un posible prestador de servicio para el **SERVICIO DE LIMPIEZA A CISTERNAS DE AGUA POTABLE**

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer:

- La existencia de bienes, arrendamientos o servicios a requerir en las condiciones que se indican.
- Posibles proveedores a nivel nacional o internacional,
- El precio estimado de lo requerido
- La capacidad de cumplimiento de los requisitos de participación.

Nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos la cotización del servicio descrito en el documento anexo que se adjunta a este oficio.



Dicha cotización se requiere que la entregue en documento de la empresa, debidamente firmada por persona facultada, a la siguiente dirección: Av. Vasco de Quiroga No. 15 Col. Belisario Domínguez Sección XVI C.P. 14080 Alcaldía Tlalpan Ciudad de México y que sea dirigida a nombre de C.P. Aurelio Jaime Lozano Gómez, jefe del Departamento de Mantenimiento. Mucho agradeceré que en su respuesta se incluya: Lugar, fecha y vigencia de la misma.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas al siguiente correo emilyemh@hotmail.com.

La fecha límite para presentar la cotización como fecha límite el día **21 de febrero del 2023** en un horario de 08:00 a 13:00 horas, en la coordinación de servicios del departamento de mantenimiento con la Ing. Emily Morales Arcos.

Este formato junto con el anexo técnico se le enviará por correo electrónico y es muy importante enviar acuse de recibido.

NOTA: Vencido el plazo de recepción de cotizaciones, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con fundamento en lo previsto en el artículo 26 de la LAASSP, se definirá el procedimiento a seguir para la contratación, el cual puede ser: LICITACIÓN PÚBLICA o INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS o ADJUDICACIÓN DIRECTA, mismo que se informará a las personas que presentaron su cotización.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

**ATENTAMENTE**

C.P. **Aurelio Jaime Lozano Gómez**  
Jefe del Departamento de Mantenimiento





## SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA A CISTERNAS DE AGUA POTABLE 2023

EMILY MORALES ARCOS <emilyemh@hotmail.com>

Mié 15/02/2023 12:00 PM

Para: acuacleanmex@hotmail.com <acuacleanmex@hotmail.com>

**Ing. Benjamín Escárcega Vásquez**

Acua Clean de México, S. de R.L. de C.V.

Tel 55 5342 1515

Por este medio le informo que el Departamento de Mantenimiento del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, ubicado en Av. Vasco de Quiroga No. 15 Col. Sección XVI Belisario Domínguez, está integrando la documentación necesaria para contratar el servicio correspondiente al año fiscal 2023 referente a:

1. Servicio de limpieza a cisternas de agua potable

Para tal fin, se adjunta a este correo electrónico la siguiente información:

1. Anexo técnico
2. Formato de solicitud de cotización FO-CON-04
3. Formato de cotización.

Favor de confirmar de recibido.


Agradezco de antemano sus atenciones y le envío un cordial saludo.

Atentamente

**Ing. Emily Morales Arcos**

Coordinadora de Servicios del  
Departamento de Mantenimiento  
INCMNSZ

Tel 55 5487 0900 ext. 2240



Enviado desde Outlook



Sub Total \$ 224,700  
IVA 35,902  
Total 260,602



**ACUA CLEAN DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**

INGENIERIA SANITARIA

CDMX., a 20 de febrero de 2023.

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y  
NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN  
VASCO DE QUIROGA # 15  
COL. BELISARIO DOMÍNGUEZ SECCIÓN XVI  
DELG. TLALPAN  
C.P. 14080

AT'N : C. P. AURELIO JAIME LOZANO GOMEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

Por medio de la presente le hago llegar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para poner a su consideración la siguiente cotización relacionada con los servicios de **Limpieza a cisternas de agua potable para el 15 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.**

No.	SERVICIO A	ÁREA	DIMENSIONES metros
1	Cisterna de agua potable	Residencia médica	14 x 6 x 4
2	Cisterna de agua potable	Hospitalización	9 x 9 x 3.80
3	Cisterna de agua potable	Unidad de paciente ambulatorio (upa)	38 x 3.60 x 1.70
4	Cisterna de agua potable	Radio oncología	3.68 x 4.40 x 1.90
5	Cisterna de agua potable	Radio oncología	3.68 x 4.40 x 1.90
6	Cisterna de agua potable	Laboratorios	6.00 x 3.00 x 2.00

### Especificaciones del servicio

El servicio de limpieza requerido para las cisternas tiene como objeto mantener a todas y cada una de ellas en estado óptimo de funcionamiento y limpieza, para lo cual debe incluir mano de obra con experiencia, así como la supervisión necesaria.

#### 1. Personal requerido para el servicio

El proveedor deberá presentar para el servicio como mínimo a 5 técnicos los cuales realizarán el servicio de limpieza de las cisternas de agua potable.

#### 2. Currículum de la empresa

Es obligatorio presentar el currículum de la empresa a la Coordinación del Departamento de Mantenimiento, este documento lo deberá entregar quince días antes de realizar el primer servicio.

#### 3.- Personal uniformado e identificado

Los técnicos, deben estar debidamente uniformados portando una playera que tenga estampado el logo de la empresa y la credencial de identificación con fotografía, la que portaran en un lugar visible cada vez que estén dentro de las instalaciones del Instituto.



**ACUA CLEAN DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**

INGENIERIA SANITARIA

la sección de vigilancia, permitirá el acceso a los técnicos que se identifiquen con una credencial oficial (pasaporte, credencial de elector, cartilla de servicio militar o cédula profesional) no se recibirá como identificación la credencial de la empresa y por lo tanto no les permitirá el acceso.

**4.- Material, herramienta**

La empresa debe contar con el material, herramienta y equipo necesario para la buena realización del servicio.

**5.-Programación del servicio**

El proveedor debe presentarse quince días antes del mes programado para coordinar con el supervisor designado por el departamento de mantenimiento y saber el día y la hora que se iniciará el servicio. Si por alguna causa el servicio se tenga que reprogramar, el supervisor designado por el departamento de mantenimiento le informará al proveedor y éste tendrá que cumplir con el trabajo en tiempo y forma.

No.	SERVICIO A	ÁREA	DIMENSIONES metros	FECHAS DE MP
1	Cisterna de agua potable	Residencia médica	14 x 6 x 4	marzo-julio-noviembre
2	Cisterna de agua potable	Hospitalización	9 x 9 x 3.80	marzo-julio-noviembre
3	Cisterna de agua potable	Unidad de paciente ambulatorio (upa)	38 x 3.60 x 1.70	marzo-julio-noviembre
4	Cisterna de agua potable	Radio oncología	3.68 x 4.40 x 1.90	marzo-julio-noviembre
5	Cisterna de agua potable	Radio oncología	3.68 x 4.40 x 1.90	marzo-julio-noviembre
6	Cisterna de agua potable	Laboratorios	6.00 x 3.00 x 2.00	marzo-julio-noviembre

**6.- Rutina del servicio de limpieza a cisternas de agua potable**

- a) Deberá sacar toda el agua con bombas exclusivas para agua potable, raspar, lavar paredes y tapas
- b) Lavar las paredes, piso y techo con cepillo de nylon con jabón biodegradable e hipoclorito de sodio al 6 o 13%.
- c) Enjuagar con agua potable a presión con maquinaria hidro lavadora y aplicar clarificador para su total desinfección.

**7.-Reportes de servicio**

Por cada servicio que el proveedor realice debe entregar un reporte el cual deberá estar firmado por el encargado en supervisar los servicios.

Se deberán entregar los reportes de cada servicio realizado en original y una copia el mismo día de la fecha que indica el programa o máximo al día siguiente, al encargado de supervisar el servicio, todos los documentos deben estar membretados y foliados, el reporte debe contener la siguiente información:



**ACUA CLEAN DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**

INGENIERIA SANITARIA

Número de contrato

Hora de inicio

Hora de término

Memoria fotográfica del servicio las impresiones deben ser a color y debe indicar el área

Acciones realizadas

Firma y sello del supervisor designado

Nombre y firma del técnico que realizó el servicio

### 8.-Servicios extras

Durante la vigencia del contrato por cualquier razón alguna de las cisternas requiera de limpieza, fuera de la programación el proveedor realizará hasta tres servicios sin costo para el Instituto y deberá ser atendida antes de las primeras 48 horas, después de realizado el reporte.

Si se solicitara la limpieza a la cisterna de la Unidad de Paciente Ambulatorio este servicio será considerado por los tres servicios sin costo solicitados y si por alguna razón se requiera la limpieza de alguna otra cisterna el proveedor presentará cotización por el servicio.

### 1. Pago de la factura

Para la firma de la factura por parte de la Coordinación de Servicios, el proveedor debe entregar en una carpeta para documentos de 1, 1 ½, 2, 3, ó 5 pulgadas anillo en D y separadores la documentación que ampare la realización del servicio y debe tener el siguiente orden:

- Factura engrapada junto con la copia de la carátula del contrato
- Reporte de servicio firmado y sellado por el supervisor del servicio
- Reporte fotográfico a color del servicio realizado

La carpeta en la portada debe tener una hoja membretada y registrada la información de acuerdo a los siguientes incisos:

- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
- Servicio de limpieza a cisternas
- Número de contrato
- Servicio integral correspondiente al mes de (enero, febrero, marzo.... o diciembre del 2023)

Una vez cumplido con lo solicitado el proveedor debe entregar la carpeta a la Coordinación Administrativa del Departamento de Mantenimiento para continuar con los trámites de pago

Si se solicitara la limpieza a la cisterna de la Unidad de Paciente Ambulatorio este servicio será considerado por los tres servicios sin costo solicitados y si por alguna razón se requiera la limpieza de alguna otra cisterna el proveedor presentará cotización por el servicio.



**ACUA CLEAN DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**

INGENIERIA SANITARIA

**1. COTIZACIÓN**

No.	Servicio	Área	Dimensiones (metros)	Precio unitario
1	Cisterna de agua potable	Residencia médica	14 x 6 x 4	\$15,500.00
2	Cisterna de agua potable	Hospitalización	9 x 9 x 3.80	\$18,000.00
3	Cisterna de agua potable	Unidad de paciente ambulatorio (upa)	38 x 3.60 x 1.70	\$13,400.00
4	Cisterna de agua potable	Radio oncología	3.68 x 4.40 x 1.90	\$9,000.00
5	Cisterna de agua potable	Radio oncología	3.68 x 4.40 x 1.90	\$9,000.00
6	Cisterna de agua potable	Laboratorios	6.00 x 3.00 x 2.00	\$10,000.00
				<b>\$74,900.00</b>

**COSTO TOTAL DE 3 SERVICIOS LOS SERVICIOS -----\$224,700.00**  
**IVA -----\$35,952.00**  
**TOTAL -----\$260,652.00**

(DOSCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

**Condiciones de pago : Conforme a políticas del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición**

**DATOS DE LA EMPRESA :**

Nombre del representante legal: Benjamín Escárcega Vásquez.  
 Teléfonos: 5342-1515 y 5396-3483.  
 Correo electrónico : [benjamin.escarcega@acuaclean.com](mailto:benjamin.escarcega@acuaclean.com) –[Juanita.arenas@acuaclean.com](mailto:Juanita.arenas@acuaclean.com)  
 Dirección: Calle Nogal # 288 Col. Santa María la Rivera Delg. Cuauhtémoc C.P. 06400 México D.F.  
 R.F.C. AME030117-FP1

. Agradeciendo su invitación quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Ing. Benjamín Escárcega Vásquez

REPRESENTANTE LEGAL